



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 545

QUILLON, viernes 19 junio 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): VALENZUELA VALENZUELA SEBASTIAN LUIS AN R.U.T.: 16.405.660-0

LA SUMA DE: \$ 30.000 PESOS M/L  
SON TREINTA MIL

POR LO SIGUIENTE:

DEPOSITO DE PASAJES A FUNCIONARIO SR. SEBASTIAN VALENZUELA V. POR RECHAZO CTA. RUT. BANCO ESTADO. (COMISION DE SERVICIO CIUDAD DE REYACA LOS DIAS 22 Y 23 DE JUNIO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICесе COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2140902	Otro		30.000		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			30.000 16405660-0	C-0
			30.000	30.000	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

24.06.15  
13:55

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
V° B° TESORERO		RECIBI CONFORME